



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de agosto de 2017.

EXP-EXA N° 8.457/2017.

RESCD –EXA N° 490/2017.

VISTO las presentaciones realizadas por los Departamentos Docentes, mediante las cuales elevan los nuevos representantes ante las distintas Comisiones de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja favorablemente a las propuestas realizadas.

Que el Consejo Directivo, en sus sesiones de fecha 9 y 23 de agosto/17 y 6 de septiembre/17 aprobó los despachos de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE.:

ARTICULO 1°.- Tener por designados a los integrantes de las Comisiones que se explicitan en el Anexo I de la presente, a partir del 9 de agosto de 2017 y hasta el 31 de julio de 2019.

ARTICULO 2°.- Tener por designados a los integrantes de las Comisiones que se explicitan en el Anexo II de la presente, desde el 9 de agosto de 2017 y hasta el 10 de mayo de 2019.

ARTICULO 3°. Convalidar lo actuado por los integrantes de todas las Comisiones designadas mediante RESCD-EXA N° 533/2016:

Departamentos de Química, Física e Informática a partir del día 1° al 8 de agosto/17.
Departamento de Matemática, a partir del 1° y hasta el 22 de agosto/17.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a todo el personal docente de esta Unidad Académica; a las Sedes Regionales de Orán y de Metán- Rosario de la Frontera; a los Departamentos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, archívese.

MRM
nma